

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESTA LINEA

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por los señores de Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Acaña, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7

ANO XLVII. NÚM. 13.847.

Madrid, Sabado 4 de Enero de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA

AL CAPRICHICO SECCION ECONOMICA

Realización de temporalidad. Trajes y abrigos para niños. Abrigos, vestidos y sombreros para niñas. Vestidos, chaquetas, mantelitas y pañuelos para señoras.

SERRA: ABANICOS. — VEASE 1.ª PLANA.

OS DIAS 4 Y 7 VISTAS, Y EL 8 A LAS ONCE SUJETA de alhajas venecidas, Victoria, 2.

TRANSPORTES G. Y P. VELOCIDAD. ALMERIA, BALEARES, CANARIAS, CUBA, TENERIFE, TRINIDAD, ULTRAMAR, RAMIREZ, ALCALÁ, 12, TELÉF. 47.

LA ADMINISTRACION MILITAR EN CUBA

EL PROBLEMA DEL RANCHO

El Heraldo del día 29 de diciembre pasado publicó una carta, fechada en Santa Clara, de su corresponsal D. Tesifonte Gallego, en la que, a guisa de información, se planteaban problemas importantes relacionados con la subsistencia del soldado en la isla de Cuba.

El Sr. Lapoulipe, en El Imparcial del día siguiente, se ocupa de una parte de la referida carta, que califica, con muy buen acierto, de «El problema del rancho», asunto que, aun cuando parece trivial, es de importancia para la salud del soldado.

Esperábamos que emitieran su voto en esta materia quien con más autoridad y competencia pudiera hacerlo; pero como el tiempo pasa y urge hacerse cargo de la referida carta para exponer algunas consideraciones, rompemos el silencio, siquiera sea para que nuestra humilde opinión sirva de acicate a los rezagados.

¿Pueden—en campaña—adquirir directamente los cuerpos los artículos para la subsistencia del soldado?

¿Debe ser de la exclusiva competencia de la Administración dicho suministro?

¿Es conveniente seguir a un mismo tiempo ambos sistemas?

Las preguntas anteriores, que se derivan de la carta del Sr. Gallego, tienen insubstancial trascendencia y su solución afecta a lo más fundamental de la organización de la Administración militar, que, a decir verdad, precisa una evolución radical, y sin esta evolución ocurrirá siempre lo que ocurre en Cuba, lo que ha sucedido en la guerra pasada y que se perpetuará como endemia endémica en lo porvenir, y ¿por qué?... porque la Administración es más fiscal que gestora, debiendo ser más gestora que fiscal; porque precisamente los actos que realizan los cuerpos con la intervención de la Administración, debe practicarlos la Administración con la intervención de los cuerpos; en una palabra, porque se impone que la Administración sea esencialmente militar.

Y aquí viene una cuestión primordial, de orden—si se permite este giro parlamentario—y que, por tanto, implica tratar antes; pero como en nuestro ánimo no entra hoy el sacar a la controversia lo que está en la conciencia de todo el mundo, esto es, que el ejército necesita un administrador a su lado, en su compañía, que le siga siempre, claro es que hemos de dar por debatido este punto y resuelto sin oposición alguna; y supuesto ya el sistema en ejecución ¿qué sucedería? Que la Administración no Administraría por sí sola y con alejamiento de los cuerpos, ni éstos ejercerían actos administrativos con menoscabo de la Administración, sino ambos unidos, el técnico militar y el técnico administrativo; pues así como para las afecciones físicas se precisa un médico y un hospital, y para el alimento espiritual un cura y un templo, también para las necesidades materiales se hace necesario un administrador y elementos de aprovisionamiento.

Tal es la cuestión de orden anterior a toda otra: primero establecer de verdad la Administración militar.

¿Y la había en Cuba? Menos que en la metrópoli, muchísimo menos que la que hay en Filipinas. En España no ha llegado la Administración al interior de los cuerpos, pero se suministra el pan, el combustible, el utensilio y se verifican los transportes interiores. De nada de esto se ocupa en Cuba la Administración. El general Salamanca, buen administrador, adoptó allí, si no toda, una gran parte del sistema administrativo que regía en la Península, con bastante economía; pero al fallecimiento del general la obra se fué desmoronando y las consecuencias se sufren hoy.

¿Cómo, pues, ha de haber responsabilidad en los hechos que relata el ilustrado corresponsal del Heraldo? Que hay que evitar su repetición, es indudable; que hay que mejorar el raciocinamiento también es verdad; pero a la par hay que alterar los moedios, por los que se rige el actual sistema, de tal suerte que no pueda haber la menor duda de que la Administración está tan interesada como lo puedan estar los cuerpos de ejército en la buena alimentación del soldado.

Improvisamos lo que necesita años de trabajo y constancia, y pedimos buena administración. Nos hemos empeñado en vivir siempre en santa paz, y hay que convenir—ya se va convenciendo todo el mundo—que es preciso acordarse de Santa Bárbara antes que truene; no basta solo que existan muchos generales, jefes y oficiales de vasta ilustración, hacen falta soldados, parques de todas clases, material, vestuario y medios de transporte, y al lado de todo esto, y por lo que a la Administración toca, importa mucho el que uno ó más oficiales tengan a su cargo los caudales, viveres y efectos en cada unidad táctica, y un comisario de guerra que juntamente con los demás jefes y subalternos que se crea necesarios ejerza las funciones económicas; y como apéndice ó complemento, pagadurías militares, grandes depósitos de viveres en zonas apropiadas que sirvan en tiempo de paz de aprovisionamiento, y a ser posible, para el gran consumo de la familia militar. Si además creamos una vida común, esencialmente militar, y constituimos una hermandad fundada en el honor, el soldado de

la patria, por el hecho de serlo, tendrá la consideración que se merece y será objeto de la admiración general.

LUIS CONSTANTE BLANC.

CARTA DE CUBA

Mañana 17 diciembre.

Ayer ha salido para las provincias de Matanzas y Santa Clara el Sr. Escobar, que con tanto celo como inteligencia había estado informando a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA sobre la guerra.

El viaje del querido amigo es debido al deseo de que los lectores de ese periódico sean los mejor y más pronto informados de cuantos sucesos ocurran, para lo cual nombrará correspondales que se dirijan directamente a Madrid por el cable.

También recorrerá toda la isla acompañando al inspector médico Dr. Losada, que visitará todas las poblaciones donde estén establecidos hospitales y enfermerías.

Debido al viaje del Sr. Escobar y a encontrarse enfermo el Sr. Blas Martínez, he tenido la honra de ser comisionado por estos señores para dirigir esta carta a esa importante publicación.

Con la llegada de las nuevas fuerzas ha coincidido la marcha de la partida de Máximo Gómez, compuesta de unos 6.000 hombres de infantería y caballería y dos piezas de artillería hacia la provincia de Matanzas, la cual parece se propone invadir, con el objeto de evitar la zafra ó de ayudar algún levantamiento en esa provincia.

El general Martínez Campos regresó ayer de Cienfuegos a Batabanó y de este lugar se dirigió en tren expreso a Colón, donde ha establecido su cuartel general.

Se están haciendo grandes reconcentraciones en Matanzas; de la provincia de Santa Clara se han traído las columnas del general García Navarro y la de Aldecoa.

El día 17 se encontraba Máximo Gómez con 6.000 hombres en el río Hanabana, límite de Santa Clara y Matanzas.

PROVINCIA DE MATANZAS

En esta provincia han tenido varios encuentros las partidas de Secundino y Clotilde García con las tropas, sin que ocurriese novedad.

La partida de Regino Alfonso Barreto y Sardiña se presentó cerca del poblado de Hato Nuevo, desafiando a la escasa guarnición.

Esto y el incendio de algunas colonias son los únicos sucesos de esta provincia.

SANTA CLARA

COMBATE DE MALTIEMPO

Preliminares.

El día 14 por la tarde llegó a Cruces el coronel D. Salvador Arizón con objeto de ponerse al frente de una columna y dirigirse a Páez para servir de apoyo a otras columnas que iban a operar sobre la Siaguana.

Tres columnas.

En Cruces se enteró el coronel Arizón de que por Lomas Grandes había fuertes par-

tidas, por lo que continuó su operación con tres columnas.

La primera al mando del teniente coronel de Bailén, que se encontraba en el ingenio Teresa, al cual avisó, compuesta de unos 500 hombres.

La segunda al mando del teniente coronel de Canarias, compuesta de dos compañías de Bailén y dos de Canarias: unos 800 hombres.

Y la tercera, bajo su inmediato mando, compuesta de unos 700 hombres, formada con fuerzas de Barbastro, dos compañías de San Marcial y 200 caballos de Montesa, mandados por el capitán Amalio Reguero y el primer teniente Eduardo Vico.

en marcha.

El día 15, á las seis de la mañana, rompió la marcha la columna de Rich, y hora y media más tarde la de Arizón, haciéndolo al mismo tiempo desde el ingenio Teresa la del teniente coronel de Bailén, con objeto de ir, por tres caminos distintos, a caer sobre Lomas Grandes, donde debían estar las partidas.

Al llegar la columna de Arizón á legua y media de Maltiempo, dividióse el camino en dos paralelas, y con objeto de reconocer mayor espacio de terreno y establecer el contacto entre las columnas, tomó por el de la izquierda con 200 hombres y ocho caballos, continuando por el de la derecha el resto de la columna, al mando del teniente coronel de Barbastro.

El primer fuego.

Como á los tres cuartos de hora, se oyó fuego, por lo que se precipitó la marcha, suponiéndose que sería el teniente coronel Rich, que había salido hora y media antes. El camino que seguía la columna Arizón era un callejón. Al llegar á un riachuelo, notó la vanguardia que venían hacia ella los prácticos y algunos acemileros gritando que estaban copados y que los insurrectos, en número considerable, venían por el callejón, machete en mano, cargando sobre la impedimenta del teniente coronel Rich y que ya habían macheteado á muchos.

El capitán del escuadrón de Montesa don Amalio Reguero, que mandaba la pequeña vanguardia, compuesta de ocho caballos y una sección de infantería, vadó el río á la carrera y al grito de «Viva España; quieto todo el mundo!», logró contener á los acemileros, y formando inmediatamente la sección de infantería, al mando del segundo teniente D. Emilio Gómez del Villar, en línea de combate con el frente al enemigo, rompió el fuego por descargas á la voz de mando, haciendo esto con tal orden, que contuvo el ataque del enemigo, retirándose éste del callejón.

El combate.

Al mismo tiempo que esto ocurría, el coronel Arizón se lanzó al galope y organizando las fuerzas hizo que tomasen por la izquierda con dirección al enemigo, formándose en línea y rompiendo el fuego sobre aquél, ordenando á la vez al capitán D. Juan O'Donnell, que con 200 hombres de Barbastro tomase unas casas que había á la derecha para contener desde ellas al enemigo, que se corría en gran número por ese lado con intención de cargar.

Así lo hizo el capitán O'Donnell, colocando sus fuerzas en posición de poder resistir

cualquier ataque del enemigo y poniendo á resguardo dentro de la casa la impedimenta y el hospital de sangre.

A los pocos momentos dejó O'Donnell en la casa una compañía y se fué con otra á reforzar el fuego de los suyos, encontrándose al coronel Arizón á caballo bajo el fuego enemigo, dirigiendo á los soldados—quintos recién venidos—en el manejo del Mauser.

Terminado el fuego ordenó el coronel que se incorporasen la impedimenta y los heridos para continuar la marcha, mientras los capitanes Reguero y O'Donnell hacían un reconocimiento por la izquierda, siendo atacados nuevamente por los insurrectos, machete en mano, logrando rechazarlos con las certeras descargas de la infantería.

Antes de ocurrir todo esto, ya habían aprovechado los insurrectos mucho más adelante las ventajas que les proporcionaba la inmensa superioridad del número y la sorpresa con que cayeron sobre nuestros valientes soldados.

La columna del teniente coronel Rich, que como queda consignado al principio, salió hora y media antes que la de Arizón, se dividió, después de pasar el río, y desconociendo la presencia del enemigo, en dos alas, tomando una compañía de Canarias por la izquierda del callejón, otra de Bailén por la derecha y por aquél la impedimenta con la sección de infantería.

Cuando las dos compañías estaban en el centro de la herradura formada por el enemigo, en número de 4 ó 5.000 hombres, rompió éste un nutrido fuego y cargó al machete en número incontable y verdaderamente abrumador.

La compañía de Canarias, que ya está acostumbrada á esta guerra de emboscadas y sorpresas, formó inmediatamente el cuadro, y á pesar del número exiguo que la componía, logró rechazar y contener al enemigo, haciéndole numerosas bajas.

Los oficiales que mandaban esta compañía y formaron el cuadro, son los siguientes: capitán D. Maximino Requejo; tenientes D. José de Castro, D. Teodoro Carrasco y D. Félix Paul.

En cambio la compañía de Bailén, compuesta de soldados recién venidos, que salían por primera vez á operaciones, al verse sorprendidos de una manera tan brusca y en número tan considerable, desconcertáronse, no formaron el cuadro, y como iban desplegados en guerrilla, no tuvieron materialmente tiempo de reunirse, siendo víctimas del enemigo.

En ese ataque resultaron muertos 60 soldados y heridos 30. Casi todos de machete.

Entre los oficiales resultaron heridos el segundo teniente de Canarias D. Gabino Fernández Alvarez y el primer teniente de Treviño D. José Rich Font.

Y muertos el capitán de Bailén D. Osorio Sánchez Tutor, los segundos tenientes del mismo batallón D. Félix Ayala Aróstegui y D. Diego Mayoral Montfort, y el médico primero de Canarias D. Ramón Soriano Pinazo.

El enemigo, entre muertos y heridos, retiró más de doscientos, contándose entre éstos, según los vecinos del ingenio Flora, Máximo Gómez y uno de los Núñez.

El general Martínez Campos ha mandado formar juicio de votación á favor de seis oficiales y proponer para una recompensa á toda la columna.

Se hacen muchos elogios del coronel Arizón, de los capitanes O'Donnell y Reguero.

los tenientes Gómez del Villar y Vico y de los oficiales todos de Canarias y en general de toda la columna.

Acción de la Seila

La columna del coronel Antero Rubin, compuesta de mil hombres, tuvo conocimiento que los insurrectos, en número de dos mil, mandados por Quintán Banderas, Perico Toledo, Ramón Solano y Antonio Varona se dirigían al valle de Trinidad, por lo que forzó su marcha para dar alcance al enemigo, el cual había acampado en el demolido ingenio La Seila, no sin dejar numerosas emboscadas, las cuales hicieron fuego, estableciendo el combate, que duró seis horas, quedando los rebeldes desalojados de sus posiciones.

REÑIDO COMBATE

Canella y Baquero contra Maceo, Benet y Periquito Pérez.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Santiago de Cuba 17 de diciembre, 8:30 h.

Al capitán general.

Varios combates.

Las columnas combinadas del general Canella y el coronel Baquero, compuestas cada una de 550 hombres, pertenecientes á Simancas y Luchana, guerrillas, guardia civil y una pieza de artillería, batieron sucesivamente y derrotaron el día 15 en Palmarito, Ramón de las Yaguas y Tontina y las partidas de José Maceo, Benet y Periquito Pérez, en número de 3.000, bien armados y municionados.

Fuego y zafra.

El fuego duró siete horas, tomándose posiciones que creían inexpugnables, donde se habían reunido para entrar en la zona de Guantánamo, con el intento de evitar la zafra.

Las bajas.

Hemos tenido heridos al capitán Juan García y al teniente Bernaller, de Simancas; al teniente de Talavera Fernando Acevedo, al médico Potous y al veterinario Castilla; además 17 muertos y 53 heridos de tropa y 16 caballos muertos.

El enemigo dejó en el campo 46 muertos anónimos que lleva muchos heridos.

La columna Canella.

Las fuerzas de Canella marchan hacia Guantánamo y llegarán esta noche.—Pando.

Últimas noticias recibidas de Cuba aseguran que tres insurrectos que se han presentado dicen que los muertos del enemigo fueron 64, y los heridos pasan de 200.

ENRIQUE D. GRANADOS.

132

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LOS DRAMAS DEL BOSQUE DE BOLONIA

139

—¡Ah!... ah!... ¡Mira! — articuló lentamente la enferma.

—¡Habla!... ¡Qué dicha! ¡Has recobrado la palabra, madre querida! ¡Dios ha hecho un milagro!

Pero Francisca no la escuchaba.

Su brazo, inerte hasta hacía muy poco, se levantó y se dirigió hacia puerta, al mismo tiempo que lograba incorporarse en el lecho, repitiendo:

—¡Mira... ah!... detrás de tí!

Elisa se volvió, encontrándose con Cordelia. Las tres mujeres estaban asombradas.

Francisca se dejó caer de nuevo en el lecho, falta de fuerzas.

Elisa lanzó un grito, creyéndola muerta ó suponiendo, por lo menos, que había vuelto á su anterior estado.

Pero los ojos de la enferma permanecieron mirados.

Se repuso algo de su terrible emoción.

—¡Están aquí los dos! — murmuró con triste sonrisa. — ¡Cómo se parecen!

Las miró á las dos cariñosamente, y dirigiéndose luego á Cordelia:

—¡Abrazadme—hija mía — dijo con grave tono, lleno además de cariño y de ternura— y bendicidme el no haberlos llamado antes á mi lado, para abrirlos los brazos... El mismo día en que he sabido que viviais, perdí á la vez el movimiento y la palabra...

La nieta de Micaela permaneció un instante indecisa.

Estaba lejos de esperar aquella acogida tan natural de Francisca, cuyo acento había despertado un vago sentimiento en su corazón, un sentimiento desconocido é inexplicable para ella, que no había conocido más que sus cariños y las maldades de la horrible vieja, á la cual había tenido tanto tiempo por madre.

Acostumbrada á los transportes apasionados y feroces de su abuela, experimentaba una dulzura indefinible al sentirse amada de aquel modo.

La parecía que era de pronto mejor que lo había sido nunca; desconocidos pensamientos nacían en su alma y se lamentaba de haberse mostrado tan dura con Elisa, que estaba de pie ante ella, silenciosa, asombrada y tranquila.

Temió verla cambiar de pronto y salir de sus labios palabras de rencor y de odio.

Sin embargo, pensó en que Jerónimo podía volver y en que era preciso, por lo tanto, pensar en la salvación.

Cordelia tendió los brazos hacia Francisca y le dijo angustiada:

—¡Señora, puesto que me reconocéis por hija vuestra, salvadme en nombre del cielo!

—He oído hace poco, que mi marido os amenazaba, confundiendoos con Elisa—replicó la señora Vasselot,—partid, hija mía, y cuando mi marido esté de regreso, que encuentre tan solo á su hija conmigo. Yo sabré defenderla.

En cuanto á vos, prometedme que me volveréis á ver... que no os he vuelto á encontrar para perderos en segundal...

—Os lo prometó, señora—exclamó Cordelia mirando á su hermana con temor.

Se preguntaba si Elisa iba á seguir consintiendo en que se la acusara por ella; la situación era grave: todo era de temer contra Elisa de parte de su padre, engañado por la semejanza de ambas jóvenes; la creía cómplice de un crimen; ¿cómo iba á probar su inocencia? ¿No denunciaría esta vez á la verdadera culpable? Y Jerónimo, no teniendo por qué guardar consideraciones á una extraña, vacilaría en entregar á la policía á aquella por quien se había cometido un asesinato? ¿No experimentaría cierto amor y alegría en castigar la falta de su mujer, castigando el fruto nacido de aquella falta?

Todos estos pensamientos cruzaron por su cerebro en menos tiempo que nosotros hemos empleado en escribirlo.

—¡Madre mía!—exclamó cayendo de rodillas cerca del lecho,—no basta que yo marche de esta casa; es preciso también que esté seguro de escapar á la justicia de vuestro marido... ¡tengo miedo!... ¡tengo miedo!... — murmuró temblando por el terror.

En aquel momento pensaba en que el castigo estaba muy cerca de alcanzarla; su terror interesado á Francisca, y Elisa se sintió muy conmovida.

La valiente esposa de Gilberto se sacrificó de nuevo.

—Hermana mía—la dijo con nobleza tendiéndola la mano,—huid, puesto que un peligro os amenaza. Yo ayudaré á mi madre á salvaros.

—¡Vos!—preguntó Cordelia emocionada por tanta grandeza de alma;—¡vos, á quien he perdido!

—¡Ante todo—repuso Elisa,—nosotras debemos pensar en el honor de nuestra madre... nada debe alterar la confianza de mi padre en la compañía de su vida... partid, que no os encuentre á las dos aquí; nuestra emoción no perdería y nuestro parecido le revelaría lo que debe ignorar siempre.

Ella le obedeció, siempre muda, y continuó ocultando su rostro con el pañuelo.

La introdujo en la primera plaza de su modesta vivienda, y poniendo el dedo índice de la mano izquierda sobre los labios:

—¡Chist!—dijo—nada de ruidos, tu madre duerme en la habitación inmediata. ¡Es preciso respetar su descanso! Además tú no tienes que contestarme. ¡Te lo prohibo! ¡Yo soy aquí tu juez! ¡No te queda más que escucharme y ejecutar mi voluntad, sin pronunciar una palabra de protesta, sin un grito, sin un movimiento, ó de otro modo, á fe de hombre honrado, que te mate como á una fiera que eres!

Cordelia comenzó á temblar.

Se preguntaba cuáles eran las condiciones que la iba á imponer y si la sería posible complacerle para evitar algún desmán sangriento, dejándole algún tiempo mas en la confusión en que estaba, y que era cada vez mayor.

—No he enterado á mi pobre Francisca de las infamias de su hija—continuó Jerónimo.—He tratado de hacerla creer que habitabas en Argelia con tu marido; ese desgraciado muchacho á quien has engañado de una manera tan infame... Ahora tengo razones para suponer que tu madre no ha creído mis mentiras; la infelicitada no puede expresar la inquietud, lo adivino y lo temo, acabará con ella.

De tí depende el que tu madre recobre la tranquilidad durante el tiempo que la queda de vida. Abandona la deshonrosa vida que estás haciendo y vuelve con nosotros; yo lo olvidaré todo, ¿comprendes? Por salvar á mi Francisca, ni aun te pediré cuenta de tu presencia en esa casa en que te he visto esta noche con un criminal...

No pretenderé saber qué clase de relaciones son las que te unían á ese hombre... ¡no te perdonaré eso porque es imposible!... pero cerraré los ojos sobre lo pasado, á condición de que vivas con nosotros, de que te regeneres.

Diré á tu madre que tu marido te ha dado permiso para venir á cuidarla y dulcificar los últimos años de su vida; al verte, al abrazarte, te creerá... pero si te niegas, si te escapas, entonces te doy mi palabra de honor de que te mataré.

El acento de Jerónimo era tan firme y tan terrible á la vez, que Cordelia no pudo menos de estremecerse.

Lo que le pedía que hiciera era imposible. Por otra parte, tan luego como fuera de día se reconocería.

¿Qué sucedería entonces, cuando se diese cuenta de que la mujer que había llevado á su

casa no era su hija, sino una mujer que se le parecía, una mujer en cuya casa acababa de ver entrar á un asesino!

¡Oh! ¡si siquiera la dejara unos minutos con Francisca!

—Después de todo, era su madre y la suplicaría, imploraría que la salvase!

Ciertamente que el ojo avizor de la señora Vasselot no se engañaría; pero encontraría en su corazón una inspiración para salvar del peligro á aquella hija á quien volvía á ver después de tantos años...

Cordelia sabía por Micaela que mujer tan buena y tan cariñosa era su madre; así, pues, la indigna criatura se decidió pronto á explotar la ternura y abnegación de su madre.

Hizo un gesto de asentimiento sin levantar la cabeza.

—¡Está bien—dijo Jerónimo;—pero, te lo repito, no pienses en huir, porque te cogeré, y ¡pobre de tí!

En este momento se oyeron pasos en el exterior.

Había sonado la hora en que Jerónimo debía entrar de servicio y sus compañeros iban á buscarle para que hiciera con ellos una ronda de noche.

Esclavo del deber, se vistió con rapidez de uniforme, y cuando los otros llamaron á la puerta, contestó:

—¡Allá voy!

Jerónimo no dirigió una palabra más á la joven, que permaneció encorvada, sentada cerca de la mesa, con la cabeza en la obscuridad gracias á la pantalla de la lámpara, que impedía que la luz diera de lleno en su cara: tímida mente al salir hizo un gesto enérgico, que resumió elocuentemente la amenaza que de su manera tan categórica había hecho.

Cuando Jerónimo hubo salido, le ocurrió á Cordelia la idea, muy natural, de escaparse antes de que volviera, pero tuvo muy presente lo que la había dicho.

—¡Es hombre capaz de buscarme y de matarme donde me encuentre!—se dijo.

Reflexionó un momento y se afirmó en la idea de que lo mejor era servirse de su madre para que la defendiera contra la ciega cólera de Vasselot.

Entró resueltamente en la habitación en que dormía Francisca; pero allí vieron sus ojos un cuadro que estaba ella lejos de esperar.

Ignoraba que la mujer del guarda había sufrido un ataque de parálisis, y se figuraba que encontraría una persona con quien podría ha-

Edición de la noche

MOTÍN EN SANS

FOR TELEGRAMA

Barcelona 3, 10'30 n.

Se reciben más detalles sobre el motín de Sans.

Al anochecer comenzaron a notarse muchos grupos en las calles, organizándose una manifestación, que no bajaría de 3.000 personas.

Los manifestantes, provistos de antorchas, farolillos, estandartes y cencerros, se dirigieron tumultuosamente al Ayuntamiento.

La guardia civil salió al encuentro de los manifestantes cortándoles el paso. El teniente Sr. Porta les dio orden de que se disolvieran, y arrojó uno de los estandartes de las manos del sujeto que lo llevaba.

Entonces se oyeron silbidos y algunas protestas.

Los caballos de la guardia civil avanzaron un poco sobre los grupos, y esto originó algunas carreras y el cierre de tiendas en las calles por donde pasaban los fugitivos.

Después los manifestantes se reorganizaron formando nuevos grupos, y exigieron que todas las tiendas se cerraran en señal de protesta contra el Ayuntamiento.

Los establecimientos donde los dueños no hicieron caso de esta imposición de los motinados, fueron apedreados.

En seguida los manifestantes fueron a los domicilios de los tenientes de alcalde y jefe local del partido conservador, repitiendo allí la pedrea.

La guardia civil recorre en patrullas las calles.

Se han aumentado los retenes.

Confíase, no obstante la excitación de los ánimos, en que no prosperará el conflicto, pues el Ayuntamiento y la empresa del gas parece que han llegado a un arreglo, el cual consiste en que aquí satisfaga a ésta a deuda pendiente en varios plazos.—*Figueroa.*

EL CONDE DE ADANERO

Ayer tarde, a las dos y media, han sido conducidos al cementerio de San Isidro los restos mortales de D. Gonzalo María de Iloa y Calderón, conde de Adanero.

El cadáver, que estaba amortajado con hábitos de la Orden de Santo Domingo y lepositado en severo ataud de ébano, fué bajado hasta el coche fúnebre en hombros de los señores marqués de Perales, Brugnara, marqués de Oquendo, condes de Niebla y de Campo-Giro, vizconde de Roda, marqueses de Tolosa y Castellar, D. Miguel Tán y marqués de Cañada-Honda.

En la carroza, tirada por cuatro caballos negros empenchados, fueron colocados dos coronas, una de flores naturales del duque de la Unión de Cuba y otra de los hermanos del finado.

Presidían el duelo el duque de la Unión de Cuba, D. Guillermo Petit, los marqueses de Torneros y Tolosa y D. Pablo Buragnone, director espiritual del difunto.

En el cortejo la concurrencia era verdaderamente extraordinaria.

La inhumación del cadáver tuvo lugar en el patio de Santa María de la Cabeza, en la misma tumba que conserva los restos del último conde de Adanero.

La manifestación de duelo, por lo extraordinaria y sincera, ha correspondido a las nobles prendas del finado y a las legítimas simpatías de que gozan en Madrid las respetables casas de Castroserna y Perales.

Renovamos nuestro pésame a estas distinguidas familias, y muy especialmente participamos del dolor que afecta a los padres y a la viuda por la dolorosísima pérdida que acaban de sufrir.

UN RATO DE CHARLA

EL DESCANSO DOMINICAL

Repetidamente oímos quejarse a las personas que blasonan de católicas del poco aprecio en que suelen tenerse las exhortaciones de predicadores y prelados sobre el descanso dominical, lamentando que en nuestro país no se observen con el rigor que fuera necesario. Estamos conformes; pero ¿no es verdad que en vez de lamentaciones inútiles sería más eficaz y oportuno hacer cada cual lo que pudiese por remediar este estado de cosas? No es cierto que si nos comprometieramos unos cuantos a observar el tercer mandamiento de la ley de Dios, de un modo completo y ostensible, daríamos un gran paso en la obra de hacer general el descanso de los días festivos, para dedicarnos al culto de Dios, a la práctica de buenas obras y al natural reposo que necesita todo el que trabaja?

Yo creo que sí, y a la mujer pertenece comenzar la piadosa tarea prohibiendo en el recinto del hogar el trabajo de los domésticos que no sea indispensable, absteniéndose siempre de comprar en los días festivos, favoreciendo a los establecimientos que cierran sus puertas los domingos y dejando de abastecerse de las tiendas que, despreciando el precepto del Decálogo, están abiertas los días de precepto, ó se cierran allá a la caída de la tarde, cuando solo queda lugar para ir a paseo ó al teatro.

Estoy segura de que si algunas señoras de las que dan el tono y sirven de modelo en la sociedad, se tomaran el trabajo de prohibir terminantemente que las personas de su casa hicieran compras y se ocupasen en trabajos serviles los días del Señor, se adelantaría mucho en este sentido, y sobre todo se haría algo más práctico que ponerse a murmurar de las costumbres españolas, ensalzando las de otros países no católicos, en donde el descanso dominical se observa con rigor. A Santa Teresa, una persona amante de la santidad, se lamentaba cierta vez de lo malo que era el mundo, y la Santa, con su natural viveza, le respondió: *Pues seamos buenos usted y yo, habrá dos malos menos.*

Como siempre, los ejemplos se dan desde arriba; comiencen las damas, sinceramente católicas, que por fortuna son la mayor parte de nuestra sociedad, a preocuparse un poquito de este asunto, procurando por cuantos medios estén a su alcance que cuantos individuos se hallen a sus órdenes o reciban de ellas algún influjo, guarden con exactitud el tercer precepto del Decálogo. Y para esto, proscriban en absoluto todo lo que vaya contra ese Mandamiento; proceder, de tal modo, que se vea claramente que en sus casas se santifica el día del Señor, y no ocupan ni permiten que otros ocupen en las horas de ese día en las tareas que están fuera de la categoría de trabajos indispensables. Causa lástima ver cómo algunas señoras se muestran cuidadosas de no perder la misa en el día de fiesta, y luego al salir del templo se van a tiendas a comprar galas ó cualquier clase de objetos, que podían dejar para otra ocasión, con lo cual no estimularían al comerciante a tener abiertas las puertas de su establecimiento, ó bien que ellas se abstienen de ocuparse materialmente, y dedican a la oración y a obras de beneficencia esas horas destinadas al servicio de Dios, dejan entretanto a sus sirvientes, ó obligados a trabajos que podían aplazarse, ó libremente entregados a sus aficiones, por desgracia casi siempre poco conformes con la santificación del día del Señor.

La verdadera ama de casa es como reina del hogar y debe velar porque en sus dominios se cumplan todas las leyes. No basta que ella sea justa y buena; es menester que

obligue dulcemente a que la imiten todos los que forman su familia y se mantienen de su pan.

SANTIFICAR LAS FIESTAS es uno de los principales deberes del cristiano, y como yo voy a dirigirme en primer lugar a la mujer, porque de ella ha de nacer la moralización y educación religiosa de la sociedad, a la mujer cristiana que los estos rengones, le suplico me escuche con benevolencia, pues ahora comencemos la tarea de hablar, en la forma que Dios me dé a entender, sobre la doctrina católica, que tantas veces habrá oído explicar con toda la fuerza de argumentación de la lógica, y con todas las bellezas y galanuras del estilo a los predicadores del Evangelio, a los llamados a encaminar las costumbres por los senderos de la ley santa del Señor.

MARÍA.

Estadística de generales.

En el ejército de operaciones de Cuba figuran en la actualidad los siguientes generales:

Capitán general, general en jefe.—Don Arsenio Martínez de Campos y Antón, **Tenientes generales.**—D. Sabas Marín González, D. Luis Pando y Sánchez, don José Valera y Alvarez (de la reserva).

Generales de división.—D. José Arderius y García (segundo cabo), D. José Lachambre y Domínguez (S. I. artillería), D. Pedro Mella y Montenegro, D. Pedro Pín y Fernández, D. Alvaro Suárez Valdés, D. Andrés González Muñoz, D. José Jiménez Moreno y D. Adolfo Jiménez Castellanos y Tapia.

Generales de brigada.—D. Arsenio Linares Pomo, D. José Aizpurúa y Montañá, D. José Toral y Vázquez, D. Federico Alonso Gasco y Lavedan, D. Juan Godoy y Alvarez, D. Rafael Suero y Marcolleta, D. Carlos Barraquer y Rovira (S. I. ingenieros), D. Ramón Echagüe y Méndez Vigo, D. Luis Prats y Bradragón, D. Nicolás del Rey y González, D. Emiliano León Parrón (S. I. guardia civil), D. Jorge Garrich y Ayo, D. Agustín Luque y Coca, D. Julio Domingo y Bazán, D. Emilio Serrano Altamira, D. Francisco Obregón de los Ríos, D. José García Navarro, D. Braulio Ordoñez del Moral, D. José García Aldave, don Juan Madan y Uriondo, D. Francisco de B. Canella, D. José Oliver, D. Rafael Ibañez de Aldecoa y Lara, D. Pedro Cornel y Cornel y D. Joaquín Albacete.

De marina.—Contraalmirante D. José Navarro y Fernández Navarro (comandante general del apostadero), capitán de navío de primera clase D. José Gómez Imaz.

Asimilados a general.—Intendente militar, D. Victoriano Araujo y Peraleda; inspector de Sanidad, D. Cesáreo Fernández y Fernández Losada; auditor de Guerra, D. Juan Romero y Maldonado.

SUCESOS.

Raro es el día que no tenemos que registrar algún atropello en la calle de Sevilla. Ayer le cupo la desgracia de ser magullado, por un coche de punto, a Eugenio Torres, de setenta y seis años de edad.

El cochero apaló a la fuga.

En el hospital Provincial ingresó ayer tarde Francisca Teido Díaz, casada, con varias contusiones en la cara y cuerpo.

Al tomarle declaración en la delegación del distrito, dijo que no sabía quién le había ocasionado las contusiones.

En el callejón del Alamillo, núm. 1, se suscitó anoche una reyerta entre Braulio Serrillo y Benito Aguado, papelistas de oficio, de la que resultó con una puñalada en el costado el segundo de ellos.

El agresor fué detenido y el herido en grave estado ingresó en el hospital.

Los días 7 y 9 embarcarán, respectivamente, en los puertos de Barcelona y Santander, tres baterías de artillería, dos en el primero y una en el segundo, destinadas al ejército de operaciones.

No es exacto, como algún periódico ha dicho, que asciendan a 11.000 las bajas sufridas hasta fines de noviembre en el ejército de operaciones de Cuba.

Consultadas las estadísticas oficiales que se llevan en el ministerio de la Guerra, resulta que hasta fin de noviembre han ocurrido unas 3.500 defunciones, de las que 2.607 han sido causadas por el vómito.

Se ha concedido ascenso al empleo inmediato superior al teniente coronel de carabineros D. Eduardo Beltrán, al comandante D. Rafael Torres, al capitán D. Enrique García, al primer teniente D. Eusebio Orío y a los segundos tenientes D. Francisco Pérez y D. Eduardo Fernández.

Una comisión de empleados del cuerpo de Correos, nos ruega hagamos público para conocimiento de sus compañeros francos de servicio, su deseo de que se sirvan asistir a la reunión que se ha de verificar en el Círculo de la Unión Mercantil, a las nueve de esta noche, con el fin de acordar el medio más eficaz para demostrar al director del cuerpo, la gratitud y reconocimiento a que se ha hecho acreedor por las reformas decretadas y que tanto han de influir en bien de los empleados de Correos, como en el de los intereses generales de la nación.

A lo dicho por un periódico de Orihuela, que ayer reproducimos, sobre el hecho de recorrer las calles de aquella ciudad un inválido de Peralejo implorando limosna, contesta *El Correo Militar* que es falsa la especie.

Porque una de dos—añade—ó ese inutilizado es ficticio, ó está valiéndose de su situación para explotar los sentimientos caritativos de las personas sensibles.

Porque si algo hay perfectamente legislado con demasiada minuciosidad, es lo referente a los que se inutilizan en campaña, los cuales continúan percibiendo su haber hasta que, terminado el correspondiente expediente, ingresan en Invalídos.

Por tanto, ni ese individuo carece absolutamente de recursos, ni está falta de protección; está debidamente atendido, y si tal hace, merece el correctivo por implorar la caridad pública, que no dejará de seguro de aplicarle el general en jefe del tercer cuerpo de ejército si a su conocimiento llegan tales hechos.

Según los datos recibidos en el ministerio de la Guerra, han fallecido en Cuba durante los diez días primeros del mes de diciembre, entre jefes, oficiales y tropa, los siguientes:

Siete en el campo de batalla, ocho de resultas de heridas, 17 de enfermedades comunes y 119 del vómito.

El capitán general señor conde de Cheste ha visitado al señor presidente del Consejo con objeto de pedirle que se establezca en el Alcázar de Segovia, que acaba de ser restaurado, un parque central de artillería.

El Sr. Cánovas manifestó que el gobierno se muestra propicio a acceder a la petición que había hecho el señor conde de Cheste.

Ayer terminaron las sesiones celebradas por la asamblea del Colegio de Médicos de esta corte, tomándose acuerdos importantes que seguramente aplaudirán todos los médicos de España: pedir al Estado que reglamente las consultas públicas a fin de que no puedan recibir sus beneficios más que los pobres; que se fiscalicen las llamadas sociedades benéficas para corregir los infinitos abusos que tantos daños pueden ocasionar a la salud pública; crear un sello de colegiados y pedir que se instituya en las leyes el secreto médico.

La asamblea acordó también por unanimidad que en el salón de actos del Colegio se pongan los retratos de los doctores Calleja, Pando y Valle y Benítez, presidente del primero de la corporación é iniciadores los dos últimos de la misma.

Hoy sábado, a las ocho y media, se reune la sección primera para continuar la discusión de los asuntos pendientes.

El señor ministro de Ultramar calificaba anoche de exagerados algunos detalles consignados en telegramas particulares recibidos por la vía extranjera referentes al avance de los insurrectos en la provincia de la Habana.

Aunque las impresiones ministeriales no son satisfactorias a causa de los últimos partes, confían en la operación combinada de las columnas, y crean que a pesar de lo

mucho que destruyen los rebeldes, no llega a mucho a la cifra de kilómetros cuadrados que suponen devastados por los insurrectos en su marcha destructora.

Según en los círculos atribuyéndose palabras y hasta opiniones concretas al jefe del gobierno sobre el tema de la disolución de las actuales Cámaras.

Insistimos, a pesar de esas manifestaciones, de que anoche se hace eco un colega, en que por ahora el Sr. Cánovas del Castillo nada ha dicho que a esa cuestión se refiera, ni mucho menos que hayan de reunirse en plazo determinado estas Cortes u otras nuevas.

Todo depende de los acontecimientos, y en el momento oportuno, contando, como cuenta, el gobierno con la confianza de la Corona, pues sin ella no estaría en el poder, convocará al cuerpo electoral para elegir sus representantes en Cortes.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Los decretos que publicamos anoche.

GOBERNACION.—Real decreto aprobando el escalafón general de empleados de dicho ministerio.

El partido carlista solemnizará la próxima festividad de los Santos Reyes con una velada literaria en el círculo Tradicionalista.

La campaña emprendida por el actual gobernador de Málaga para el pago de las atenciones de instrucción pública está siendo objeto de unánimes elogios en la prensa profesional que dedica principalmente su atención a las necesidades del magisterio. Sabido es el gran atraso con que éste percibía sus haberes en la mencionada provincia. De resultados, sin embargo, de las enérgicas medidas adoptadas, no obstante el malestar de los pueblos y de no ingresar en el presente ejercicio más que la mitad de los recargos municipales, por quedarse el Estado con la otra mitad (en la provincia de referencia) para pago de la guardia rural, en poco más de un mes, decimos, ha satisfecho el Sr. Cánovas Vallejo la cantidad de 171.070 pesetas.

Los maestros concibieron el proyecto de hacer un valioso regalo al Sr. Cánovas; pero éste, obrando cuerdatamente, les prohibió en absoluto ocuparse de semejante cosa, por entender que al velar por los maestros no hace sino cumplir con su deber.

Hoy se celebraron en la iglesia parroquial de San Miguel los funerales por el eterno descanso del redactor de *El Correo Español*, muy querido en el periodismo y en la colonia gallega. D. Antonio Santiago Somosa.

Entre la concurrencia se veía a muchos carlistas, escritores públicos y naturales de Galicia.

Presidían el duelo el marqués de Cerralbo, el diputado Sr. Mella, el sacerdote don Roque García Romero y los testamentarios del finado, D. Juan García de la Hoz y don Modesto Fernández y González.

El Sr. Somosa ha legado la mitad de su peculio al asilo de los ancianos desamparados de la Coruña, su pueblo natal.

Ayer llegó a Artesa el obispo de La Seo de Urgel, hospedándose en casa del diputado Sr. Malquerit Viladot.

En dicho pueblo fué espléndidamente obsequiado el insigne purpurado, que ya habrá salido para la capital de su diócesis, donde entrará hoy solemnemente.

Los mineros de la «Vizcaya» (Bilbao) siguen en la misma actitud.

Varios grupos han dado vivas y mueras frente al edificio de la fábrica.

El director... nos que no quiere acceder a las pretensiones de los huelguistas, temiéndose surjan desórdenes con este motivo.

Con motivo de ser mañana domingo víspera de Reyes, el BAZAR X estará abierto al público hasta las diez de la noche.

La cosecha de vino de la vecina villa de Arganda es tan grande este año, que se miden de 25.000 a 30.000 arrobas diarias,

cotizándose a 150 pesetas en bodega y a 175 sobre el vagón de embarque para su destino.

Ya hace tiempo no se conocía precio tan bajo en los vinos naturales de dicha localidad.

Hemos recibido el primer número de *La Voz de Aragón*, periódico que ha visto la luz pública en la capital aragonesa.

Según nuestro colega *El Diario de Comercio* de Zaragoza, se trata de fundar en Valls, con el nombre de «Fomento Artístico» una sociedad que tenga por objeto favorecer la asistencia de las familias al teatro y de subvencionar a las compañías que en el actúan y lo merezcan.

Se habla también de la publicación de un periódico literario quincenal en dicha ciudad.

DESDE LÉRIDA

Banquete en honor del cardenal Casañas.

ENERO 3.

Anoche se celebró el banquete con que la Diputación y el Ayuntamiento de esta obsequiaron al Dr. Casañas, cardenal obispo de la Seo de Urgel. Se celebró en el salón rojo de la Casa Consistorial, que estaba iluminado por dos arcos voláticos de 506 bujías.

En el testero principal se hallaban colocados los retratos al óleo de S. M. la reina regente, a su derecha el de Pio IX y a su izquierda el de León XIII. Tapices, cortinas, pabellones, todos de color rojo, se hallaban dispuestos con mucho gusto; multitud de plantas adornaban los ángulos del salón.

Compararon las cabezas S. Emma, el cardenal, que tenía a su derecha al gobernador civil y a su izquierda al alcalde de Lérida y el obispo de la diócesis. A cuyos lados estaban el general gobernador y el presidente de la Diputación.

Al descorcharse el Champagne, pronunciaron elocuentes brindis el alcalde de Lérida, el presidente de la Diputación, los gobernadores civil y militar y el señor obispo de la diócesis.

Contestando a todas las frases que se le habían dirigido, brindó luego el cardenal y lo hizo con palabra elocuente, dando las gracias por los obsequios recibidos.

Recordó la profunda é incondicional adhesión que siente por S. M. la reina regente y por el trono, y dedicó sentidas palabras a analizar la conducta de los héroes que luchan en Cuba por defender la integridad de la patria.

Saludó al alcalde de Barcelona, a quien dijo estaba muy agradecido por las grandes deferencias que el ayuntamiento que representaba le iba a dispensar, y ya le dispensaba el mismo alcalde asistiendo al acto que en su honor se estaba celebrando.

El Sr. Rius y Badía contestó en brillantes períodos, demostrando la satisfacción de la ciudad condal por la elevación al cardenalato de un hijo de aquella ciudad. Manifestó su sentimiento por no poder acompañar al Dr. Casañas hasta la Seo, a causa de ocupaciones de todos conocidos.

A las nueve pasaban todos los comensales al salón Verde, desde donde escucharon al coro «La Paloma», que cantó una escasa pieza de su repertorio. Poco después se despedían S. E. el cardenal y el Obispo a quienes acompañaron hasta palacio el alcalde y el presidente de la Diputación.

La banda popular tocó escogidas piezas durante el banquete.

Esta mañana, en el tren mixto de Barcelona, ha salido el cardenal Casañas por Tárrega y Seo de Urgel. Le acompañan hasta la primera de aquellas ciudades, el alcalde de Barcelona Sr. Rius y Badía, el señor gobernador civil de Lérida, el presidente de la Diputación y los diputados Jené, Carcer y marqués de Olivart.

El día 5 hará su entrada en la capital de su diócesis, donde se le prepara un gran recibimiento y muchos festejos en su obsequio.

M. JIMÉNEZ.

blar de su situación, una criatura triste, pero con salud y en condiciones de ayudarla.

Lo que la sorprendió sobre todo no fué ver a la enferma tendida, inerte y silenciosa, en su lecho, sino el encontrar arrodillada al lado de la enferma, y besando sus manos con fervor, a la mismísima Elisa, agobiada por el dolor y de tal modo absorta por su emoción, que ni aun la oyó acercarse.

¿Cómo se encontraba Elisa Vasselot en aquel sitio en tales momentos?

Esto es lo que nosotros vamos a explicar. Después de haber recibido la carta de Félix Meriel, invitándola, así como a María Tournier, a ir a visitar el taller de Pablo Féraud, la joven y su amiga pensaron que tal vez tuviera alguna buena noticia que darlas.

Las pocas líneas que las escribía eran tan expresivas, que no se hubiera expresado de aquella manera si se tratara solamente de proporcionarles una distracción.

El telegrama que habían recibido después, y de cuya autenticidad no tenían el menor motivo para dudar, despertó más aún su curiosidad.

Una escena conmovedora ocurrió entonces entre las dos amigas.

Elisa declaró con mucha franqueza que ella presentaba un misterio; tal vez Félix Meriel no habría renunciado a su antigua idea de salvarla, a pesar suyo, y reconciliarla con Gilberto; antes de dar un paso, quería estar segura de que no se tramaba nada de este género.

Se había declarado culpable, y no habiendo cambiado la situación, no podía retractarse de o que había dicho.

Nada pudo convencerla, a pesar de las suplicas y de los excelentes argumentos de María; afirmó, resueltamente, su propósito de no acceder a la invitación de Félix.

María Tournier era de parecer completamente opuesto: enteró a Elisa que había sido a petición suya por lo que Félix había vuelto a ocuparse de la reconciliación, y como la hija de Francisca protestaba dulcemente, pero con firmeza, contra su manera de conducirse:

—No puedo más... dijo.—¿Tú serías la primera en pretender volver a casa de tu madre si supieses!...

—¿Qué?—preguntó Elisa con ansiedad.

María Tournier, ya decidida, dijo lo que hasta entonces la había ocultado; esto era el nuevo ataque de parálisis de Francisca y el riesgo estado en que aquella desgraciada mujer se encontraba.

Elisa no pudo menos de dirigirla una mirada de censura.

—¡Ah!—exclamó.—Has hecho muy mal en no decirme antes, porque hubiera volado a la cabecera del lecho de mi madre.

No dijo una palabra más; fué en busca de su directora, y la pidió permiso para ausentarse.

—Acabo de saber—la dijo—que mi pobre madre está enferma de gravedad; mi puesto está a su lado, y os ruego que me deis permiso para ir a ocuparlo sin demora.

Obtuvo el permiso que solicitaba y volvió al lado de María.

—Hasta la vista, me marchó—la dijo.

—¿Adónde vas?—exclamó asustada la excelente joven.

—No lo adivinas?

—¡Pero tu padre!... Si te ve sin estar prevenido... ¿no lo tienes todo que temer de su cólera?

—¡Sea lo que Dios quiera!—dijo la heroica joven.—¡Ante todo, quiero ver a mi madre!

María comprendió que era inútil tratar de retenerla.

La abrazó llorando, é hizo sinceros votos porque no ocurriera una nueva desgracia.

Elisa había salido de Sévres a una hora y bastante avanzada del día.

Informada por su amiga, que la dijo el domicilio actual de sus padres, así como el nuevo empleo de su padre, se dirigió, con el corazón ansioso, hacia la parte del bosque de Bolonia que le había sido indicada.

Cuando llegó a la casa del guarda, éste estaba ausente.

Fué recibida por la pariente que servía de enfermera a Francisca.

Esta mujer había oído hablar con frecuencia de Elisa, pero nunca la había visto.

La reconoció, sin embargo, por el retrato que de ella había en la habitación de la enferma.

—¿Vos?—exclamó al verla.—¿Vos aquí? ¿Qué dirá vuestro padre si os encuentra bajo su techo?

—¿Os ha ordenado él que me cerréis la puerta de su casa y que me impidiáis abrazar a mi madre?

—No, pero... en vista de las circunstancias que precedieron a vuestra partida y que él me ha contado, yo no crea que volviésemos jamás.

—¿Vos también me creéis culpable?

—Yo creo lo que me has dicho; eso es todo.

—No he venido para defenderme ante nadie, sino para ver a mi madre, para estrecharla entre mis brazos, para cuidarla con todo el

caño de una buena hija, para consagrarla mi vida, si es preciso.

Ursula—éste era el nombre de la vieja—se conmovió por el acento de profunda sinceridad con que Elisa se expresaba: no tuvo valor para oponerse a que entrase, solo que creyó deber prevenirla de que como Francisca no la esperaba, al verla se impresionaría y que era preciso tomar precauciones.

—Seamos prudentes—dijo,—la alegría es a veces tan fatal como una mala noticia. ¡Al veros es posible que tengamos que lamentar alguna desgracia! Pensad en que ella os cree en Argelia con vuestro marido.

Elisa no tenía la más mínima noticia de los embustes que Jerónimo había contado a la enferma, con el propósito de tranquilizarla; al saberlos, bendijo en su interior al anciano que por su piadosa estratagemata había impedido a la parálitica desesperarse del todo.

—¡Decid a mi madre que se prepare a recibirme, que vengo expresamente a abrazarla!—dijo con exaltación,—y tomad todas las precauciones posibles; pero recordad que hace demasiado tiempo que no la veo, y no me hagáis esperar mucho el momento de estrecharla en mis brazos...

La enferma estaba acostada cuando Ursula, con perplejidad, se acercó a su lecho, y con voz temblorosa la preguntó:

—¿Dormís, Francisca?

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NACIONALES

Cotización bursátil.

Bilbao 3, 6 t.

Exterior, 75,50. Amortizable, 80. Cajas nuevas, 86,50. Cédulas hipotecarias, 102,50. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 102,50. París, cheques, 20,85. Londres, cheques, 80,44. Rotterdam, a treinta días vista, 80,41. Col.

Pelotaris para Barcelona.—Asalto de una casa.

Hoy han salido de esta ciudad para Barcelona, con objeto de jugar el primer partido de desafío que allí se ha de celebrar, los pelotaris Chiquito de Abando y Zabarto.

En el pueblo de La Campa de Erandio ha sido asaltada una casa de préstamos por cuatro individuos, los cuales exigieron al dueño de la casa la inmediata entrega de las ropas que se encontraban allí empacadas.

Como el dueño se hubiera negado a satisfacer los deseos de los ladrones, éstos le hirieron con una navaja.

El agredido pidió auxilio, pero cuando acudieron a socorrerle las primeras personas que oyeron las voces de socorro, los cacos habían ya desaparecido.—Colt.

Nuevo ferrocarril.—Candidatos.—Ascensos.

Valencia 3, 6 t.

Los periódicos anuncian que en breve se presentará el proyecto de un nuevo ferrocarril que partirá del poblado de Nazaret, situado en la playa, y pasando por junto a la Albufera, irá directamente a Sueca y Cullera, que son dos importantes poblaciones agrícolas.

La mejora reportará muchos beneficios a la comarca arrocerca y al comercio de toda la zona de la ribera, en general.

Los políticos de la situación, de esta ciudad, se ocupan estos días del nombramiento de representante de la Compañía Tabacalera en esta capital.

Para esta carga vacante hay muchos candidatos; pero no es posible prever quien sea el agraciado, dadas las altas influencias que se cruzan.

La compañía ferroviaria del Norte ha ascendido en sueldo a 135 empleados de esta estación. La medida ha producido excelente efecto, borrando la mala impresión que produjeron sucesos pasados.—Fevando.

DE LA AGENCIA FABRA

Berlin 3.

El emperador Guillermo ha visitado en su palacio al canciller príncipe de Hohenlohe, donde ha celebrado una extensa conferencia con el mismo, el ministro de Estado, señor barón Marschall de Bieberstein, y los ministros Kuerr y Hollman. A consecuencia de esta entrevista, el emperador telegrafió al presidente de la república del Transvaal, en los términos a que el telegrafo ha dado a conocer.

Copenhague 3.

En esta capital se asegura que carece de fundamento la noticia transmitida desde Madrid respecto a la actitud del gobierno dinamarqués en lo que se refiere al barco filibustero Horsa.

Santa Cruz de Tenerife 3.

Se halla a la vista de este puerto la escuadra inglesa de instrucción, la cual está haciendo maniobras.

Durante el año último ha aumentado el movimiento marítimo aquí.

Entraron 1.068 buques de vapor y 906 de vela con 2.428.264 toneladas, 64.162 tripulantes y 47.740 pasajeros.

De estos buques 38 eran de guerra y los otros mercantes.

Continúan llegando viajeros para pasar el invierno en este benigno clima.

París 3.

Los periódicos publican el texto de los telegramas cambiados entre el agente de la Gran Bretaña en Pretoria, capital del Transvaal, y el gobernador general de la colonia del Cabo.

El primero decía: «El presidente del Transvaal me ruega que os notifique que la irrupción de subditos ingleses armados en el Transvaal constituye una grave violación de los convenios y que se extraña de que el gobierno británico permita actos semejantes en vez de impedirlos. Espera que tomaréis medidas inmediatamente para impedir la marcha de dichas fuerzas, porque no puede tolerar que se violen de esta manera sus derechos y los de su país. Contestadme inmediatamente.»

El gobernador general respondió que los hechos se habían realizado sin su autorización y a sus espaldas, y que inmediatamente declaró por telegrama que los desaprobaba.

Algunos periódicos atribuyen cierta importancia a los propósitos expresados por el emperador Guillermo, de que este año habrá maniobras militares en grande escala, y al deseo formulado por el mismo de que resuelva cuanto antes el proyecto creando cuartos batallones en los regimientos.

París 3.

Los despachos de origen otomano de Constantinopla niegan categóricamente la noticia de que Zia-Bajá haya llevado una misión especial de su gobierno a Berlín.

París 4.

Los periódicos alemanes continúan publicando violentas censuras contra Inglaterra sobre la cuestión del Transvaal. Sostenen que la irrupción de esta república se venía preparando sistemáticamente desde hace algunas semanas por el director de la compañía Chatered y sus compañeros de negocios, y que este proyecto dirigido contra un gobierno que mantiene relaciones amistosas con Alemania, era perfectamente conocido en Inglaterra.

Londres 4.

Exterior español, 61,62. Ha fundado en este puerto el crucero inglés Calipso.

La escuadra inglesa sigue a la vista de puerto haciendo ejercicios.

Procedente de la Habana acaba de fondear el trasatlántico español San Agustín.

Londres 4.

Todos los periódicos comentan, como de costumbre, el telegrama enviado

Emperador Guillermo al presidente de la República del Transvaal.

El Daily Graphic dice que Inglaterra no olvidará el despacho del emperador en las relaciones internacionales del porvenir.

El Daily Telegraph dice que el despacho salva los límites de la diplomacia leal y alcanza casi los de la afrenta internacional.

El Standard cree procedente que se signifique a Alemania por Inglaterra que esta nación es la única que tiene derecho sobre la república africana, y que el dificultar el ejercicio de estos derechos equivaldría a poner fin a las relaciones angloalemanas.

El Times conceptúa que la decisión del emperador, aunque tomada en casa del canciller príncipe de Hohenlohe, reviste carácter oficial; pero que Inglaterra sabrá conservar sus posiciones.

Nueva York, 4.

Un despacho de la Habana confirma que en vista de la proximidad de las fuerzas insurrectas, se ha promulgado la ley marcial en las provincias de Pinar del Río y de la Habana.

Londres 4.

Un despacho recibido en la mañana de hoy en el ministerio de las Colonias, anuncia que reina completa tranquilidad en Johannesburgo. Los combates librados por los boers contra los expedicionarios ingleses que acudílabla Jameson, fueron muy encarnizados y sangrientos, registrándose grandes pérdidas por una y otra parte.

CONCIERTO EN LA ZARZUELA

El orfeón de Zaragoza, que dió ayer tarde su primer concierto en el teatro de la Zarzuela, obtuvo un franco y merecido éxito.

No es el de Zaragoza un orfeón que actualmente pueda competir con los pocos orfeones españoles que figuran en primera línea; pero dado el corto tiempo que lleva de existencia, puede alcanzar tan señalado puesto si continúa trabajando con la fe que acusan sus actuales méritos.

Casi toda la música interpretada en el concierto es original del director del orfeón, Sr. Malleu Olleta, figurando entre los números del programa un hermoso poema sinfónico, titulado Los sitios de Zaragoza, que revela en el Sr. Malleu Olleta excepcionales dotes de compositor brillante e inspirado.

El famoso Maño cantó varias jotas esruendosamente aplaudidas por el público, sobre todo las originales de los célebres jinetes Sres. Lapuente y Sola.

La rondalla dirigida por el maestro Oros alcanzó también nutridos y legítimos aplausos.

El teatro estaba completamente lleno, figurando entre la concurrencia S. A. la infanta Isabel y el ministro de Ultramar, señor Castellano, con su distinguida familia.

Los orfeonistas zaragozanos regresarán seguramente muy satisfechos por su estancia en Madrid, a la hermosa capital de la orillita del Ebro.

JUECES Y MAGISTRADOS

Desde que el actual ministro de Gracia y Justicia desempeña sus funciones, sólo ha hecho dos nombramientos en el orden judicial. El de un magistrado de Madrid para presidente de la Audiencia de Barcelona y viceversa. La conveniencia del servicio y el deseo de los interesados así lo aconsejaron. En cuanto a traslaciones, no ha efectuado una sola, ni por real decreto, ni de real orden.

Cuando el número de vacantes, hoy escaso, reclame nuevos nombramientos ó ascensos, se atenderá a las disposiciones de julio último, que constituyen la reglamentación del artículo 10 de la ley de presupuestos vigente, sin perjuicio de modificar aquélla si el estudio que hace de las mismas le aconseja variarlas. Esto y no otra cosa ha manifestado a los que le han interrogado acerca de sus propósitos.

No ha recibido reclamaciones oficiales por razón de las traslaciones acordadas por su predecesor, y si algunas quejas particulares se le han dirigido (casi ninguna por los interesados mismos), lo han sido en tan diverso sentido que la prudencia y el respeto, a lo que se encontró consumado, le han aconsejado no hacer en él alteración.

En las vacantes de registradores y notarios se ha limitado a proveer las anunciadas ó sacadas a concurso con anterioridad a su ingreso en el gobierno, satisfaciendo así las esperanzas concebidas, y bien pudiera decirse que los derechos creados, dando colocación y gusto a número no escaso de excedentes de la magistratura y judicatura, siempre conforme a las propuestas presentadas.

En cuanto a denuncias graves en cualquier sentido, el señor conde de Tejada ignora su existencia por completo hasta la fecha. Si son justas y fundadas, las resolverá con arreglo a derecho.

Las afirmaciones anteriores harán ver a todo el mundo hasta qué punto son ajenos a la verdad los fundamentos del artículo que con el epígrafe de Jueces y Magistrados publica El Liberal de hoy. A su disposición están los libros del personal, y él podrá ver si en conciencia y justicia debe sostenerlos, ó si procede, por el contrario, que los rectifique, en obsequio a la verdad, a la que los órganos de la prensa deben antes que nadie rendir tributo.

PROCESAMIENTO DE CONCEJALES

El juez especial Sr. Gullón ha recibido esta mañana declaración a los señores Bustillo y Salvador, y por la tarde a los señores Concha Alcalde y Gálvez Holguín.

Ninguna de estas declaraciones parece que tuvieron interés, pues todas ellas se basaron en cuanto ayer refirió al juzgado el Sr. López Martínez, de cuya declaración nos ocupamos.

A las cinco de la tarde terminó las diligencias de hoy el juez especial.

LO DEL TEATRO REAL

La real orden del ministerio de Fomento relativa a la quiebra de la empresa del teatro Real, que hoy publica la Gaceta, dice así:

«En vista de la comunicación dirigida a este ministerio por el empresario del teatro Real, D. Luciano Rodríguez, manifestando la imposibilidad en que se encuentra de hacer frente a las atenciones del momento y futuras de dicho teatro.»

«El rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer que, con arreglo a lo que previene la condición 17.ª párrafo segundo del pliego que sirvió de base para el contrato de arrendamiento otorgado en 28 de julio de 1894, se declare rescindido el expresado contrato, incautándose al Estado de la fianza»

za para responder con su importe al de las obligaciones a que se halla afecta.

Es al propio tiempo la voluntad de su majestad que para terminar la presente temporada teatral se convoque un concurso libre bajo las condiciones siguientes:

Primera. Durante tres días, a contar de la publicación de esta real orden, se admitirán en la dirección general de Instrucción pública las proposiciones que se presenten para continuar la temporada lírica hasta representar las 108 funciones que se anunciaron por la empresa en octubre de 1895.

Segunda. Tratándose de un contrato provisional y solamente para esta temporada, el ministerio de Fomento se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más ventajosa, ó de rechazarlas todas, si no llenan los fines que se persiguen.

Tercera. A toda proposición deberá acompañar un resguardo de un depósito de 1.000 pesetas, hecho en la habilitación del ministerio; para la constitución de este depósito se declaran hábiles los días 5 y 6 del actual, de doce a tres de la tarde. El depósito será inmediatamente devuelto si la proposición no es aceptada.»

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Anoche hubo gran banquete en casa de la señora viuda de Rute. Los salones que ocupa en el paseo de la Castellana la eminente directora de Les Matinées Spagnoles, estaban brillantísimos, luciendo sus preciosidades artísticas que son recuerdos de la imperial familia de la ilustre escritora y de su vida, tan íntimamente unida al movimiento literario de la Europa contemporánea y a sucesos tan trascendentales como la formación del segundo imperio francés y la unidad del reino de Italia.

La comida fué servida en la vajilla de plata repujada y las armas de los Bonapartes, que la ilustre dama heredó de su madre la princesa Paulina, y la mesa estaba adornada con preciosos centros de Sajonia antigua, que fueron de su abuelo el príncipe Luciano, hermano de Napoleón I.

Asistieron al banquete las señoras de Salvany, de Mellado, la distinguida escritora Sofía Casanova, la señorita Gloria Keller y su madre, y los Sres. Castelar, ministro de Méjico, Manuel del Palacio, marqués de Valdeiglesias, conde de Casa Sedano, Salvany, Mellado, doctor Hauser, Querol, Lázaro, Ferrer, Villanova (D. Juan), Fernández Giner, Alvaro, Delgado, Alonso de Berraza, Novo y Colson y otros.

La señora de Villanova, la bella é interesante Roma Rattazzi y su esposo, ayudaron a su madre a hacer los honores de la fiesta.

La señora de Villanova lucía entre sus joyas la magnífica pulsera de brillantes y perlas que le regaló, cuando se casó, la reina de Italia, en recuerdo de los servicios prestados por el gran hombre de Estado Urbano Rattazzi a su país y a la dinastía de Saboya.

La señora viuda de Rute lucía algunas de sus magníficas joyas, entre ellas la perla llamada Minotaur, engarzada por Benvenuto Cellini en una labor admirable, y su traje de seda blanco iba en gran parte cubierto por los magníficos encajes de Venecia, que pertenecieron a la madre de Napoleón I y que la princesa heredó de sus abuelas.

La señora de Salvany lució un elegante traje negro brochado, con cuerpo y adorno de terciopelo de color rosa pálido y collar de brillantes, y la señorita de Keller iba de blanco con violetas, y la señora de Mellado con traje de tul negro bordado, hilos de perlas en la cabeza y collar de brillantes.

La señora viuda de Rute saldrá pronto para Portugal; pasará, como de costumbre, el mes de febrero en Niza, y en la primavera volverá a París, donde publicará su libro acerca de España, que editará con gran lujo la casa de Desto.

En este libro estudiará la sociedad actual bajo todos sus aspectos, ocupándose de los hombres políticos, literatos y artistas, militares, grandes damas y actrices, la prensa y el movimiento literario, político y financiero.

Anoche hubo baile pequeño, de comienzos, en la embajada de Alemania.

Esta noche recepción en la legación de Portugal.

Pasado el novenario de la muerte del Sr. D. Juan Anglada, se ha celebrado la boda de una de las hijas de los condes de Patilla con el Sr. Ardanaz.

El distinguido diplomático D. Manuel Llorente Vázquez dió anoche una fiesta muy brillante, que empezó con una pieza suya de actualidad titulada Viva España que fué muy bien recibida por la numerosa concurrencia que llenaba los salones de su elegante casa, y representada con arte y verdad por la inspirada escritora señora doña Concepción Jimeno de Flaquer, la señorita Egea y los inteligentes jóvenes Zayas y Terán.

Terminada la pieza, deleitó a los concurrentes con un monólogo clásico la señora Jimeno de Flaquer, recitándolo con la maestría que tiene acreditada.

La hermosa artista del Real, Inés Salvador, cantó de un modo admirable; y también rayaron a gran altura las señoritas Gloria Keller y Carmen Lanz y los reputados artistas Guervós, Larroche y Valdés.

Diffícil sería recordar los nombres de cuantas personas asistieron a la fiesta. Destacábanse por sus elegantes trajes, las marquesas de Guad-el-Jeld, Valdeiglesias y Arzenaza; condesa de Torrelaguna, de la Oliva y Torre Mata; la vizcondesa de Barantes y las distinguidas señoras de Larroche, Detres, Cendra, Lanz, Quirós, Montijo, Verdugo, Meiras, Selgas, Vilches, Grasses, Moragas, Casanova y muchas otras.

Terminado el concierto, se sirvió una espléndida cena.

Los barones de Pallaruelo solemnizaron ayer tarde con un espléndido té el santo de su bella hija María, viéndose animadísimo los salones de la calle de Atocha, en los cuales bailó la aristocrática concurrencia hasta bien entrada la noche.

SUCESOS

El juez de instrucción de guardia entendió esta tarde en el robo de un saco de ropas y en la sustracción de unas papeletas del Monte de Piedad.

Los dos delincuentes fueron detenidos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 3, según el Observatorio de Madrid, fué de 11 grados; la mínima, de 3.º

El día 4 en Madrid ha sido nuboso y no muy frío.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 7 grados a las siete de la mañana, 11 a las diez del día, y 9 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha convalidado el retiro al maquinista mayor de primera clase D. Cristóbal Guerrero. El de segunda clase D. Ricardo Garrido ha sido destinado a los astilleros de La Graña.

El teniente de infantería de marina don Francisco Arca ha obtenido el retiro definitivo.

Ha sido nombrado segundo comandante del vapor Vulcanco D. José María Barreda, y jefe de la brigada torpedista de Cádiz D. Rafael Benavente.

El teniente de navío D. César Rodríguez ha sido destinado al crucero María Teresa, y al vapor Vulcanco D. Mateo Merquida.

D. Diego Carlier ha sido encargado de inspeccionar la construcción de los dos destructores de torpederos encomendados a la casa Thomson.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena en el concurrido teatro Lara las aplaudidísimas obras, tituladas La partida servana, El bigote rubio y Quince minutos en globo, que cada día alcanzan mayor éxito.

Terminando los días 6 y 9 del corriente la primera serie de los abonos especiales a lunes y viernes, en dicho teatro queda abierta en contaduría la renovación de los mismos por otra serie.

Desdando la empresa del Príncipe Alfonso dar la mayor variedad a sus espectáculos, no ha vacilado en aceptar la invitación de varias señoras toteras, españolas y mejicanas, algunas de las cuales han sido dirigidas por el malogrado diestro mejicano Ponciano Díaz, y las que ejemplarán varios cantables y bailables al estilo de sus respectivos países, luciendo las rejoneadoras y lacistas trajes muy vistosos.

Se obsequiará al público con dulces y flores, rebajándose en el despacho, del importe de cada palco una peseta; 25 céntimos por butaca; 15 por cada delantero de platea, asiento de id. y delantero de galería principal y 10 por entrada general.

En París se ha celebrado con gran solemnidad la misa de cabo de año por el fallecimiento de D. Francisco II de Borbón y Anjou, rey que fué de las Dos Sicilias.

La emperatriz viuda de Rusia, después de pasar en San Petersburgo las fiestas primero de año, irá a Turin é reunirse con su hijo el czarvichit, cuya salud mejora visiblemente.

La reina de los belgas ha asistido a las recepciones de primero de año en el palacio real de Bruselas.

En casa de los jefes del partido orleanista que residen en París, se abrieron el día 1.º de año listas de felicitación para el duque de Orleans y la condesa de París, que se llenaron con multitud de firmas.

También hubo lista en casa de la princesa Matilde.

De halla enfermo en esta corte nuestro querido amigo el presidente de la Audiencia territorial de Sevilla, D. Sebastián Carrasco y Calvente.

Varias personas se han acercado a nuestra redacción a manifestarnos que es de lamentar que muchos individuos del ejército que dicen haberse inutilizado en la campaña de Ouba, imploren la caridad pública habiendo un cuartel de inválidos donde son admitidos si su inutilidad alcanza el grado requerido, y mientras se forma el expediente comprobatorio, el director general tiene facultades para agregarlos a dicho establecimiento, en el cual hallan cubiertas todas sus necesidades.

De este asunto nos ocupamos ya en la anterior edición.

Viaje del ministro de Hacienda

POR TELEGRAFO

Villanueva y Geltrú 4, 11.50 m.

En la estación de Guadalajara cumplimentaron al Sr. Navarro Reverter; el delegado de Hacienda, el alcalde, el director de aquel Instituto, el diputado a Cortes señor Torres y el ex director de Aduanas señor Marin.

En la de San Vicente: el general Weyler, el gobernador Sr. Sánchez Toledo, el jefe de los conservadores en Barcelona señor Planas y Casals, y los Sres. Puig y Saladrags, Canadell, Garcia, Farié Sert y otros muchos.

En ésta esperaban al ministro: la corporación municipal, el ex ministro D. Victor Balaguer, el ex diputado a Cortes señor Sard, varias comisiones y numerosa concurrencia.

El Sr. Sard pronunció un elocuente discurso dando la bienvenida al ministro, el cual contestó elogiando al Sr. Balaguer, a Villanueva y Geltrú y al trabajo nacional.

El ministro fué interrumpido por los nutridos aplausos del público que invadía el andén.—F. corresponsal.

Villanueva y Geltrú 4, 11.55 m.

Acaba de pasar en el tren expreso de Barcelona el señor ministro de Hacienda, a quien acompañan sus hijos D. Juan y don Vicente, el director de Aduanas, los condeses, marqués de Casa-Pacheco y barón de Fortacin, el jefe del personal de Aduanas y varios representantes de la prensa madrileña.

El expreso ha llegado con una hora de retraso.—El corresponsal.

HAN FALLECIDO.

En Barcelona, doña Francisca Casas y Sacristá.

En Sevilla, D. Francisco Parra.

En Murcia, doña Josefa Eilán Moreno.

En Bilbao, D. Melquíades Andrés y Alonso.

En Badajoz, doña Carmen González Ardiola.

A. Porras. Dentista. Especialista en dentaduras, orificiones y extracción de muelas sin dolor. Arenal, 22 duplado.

La Compañía de maderas, Madrid (Argumosa, 14. T. 659) Bilbao, Santander.

Por resolución de Guerra, se ha convalidado la gratificación de 1.500 pesetas anuales, por el ejercicio del profesorado desde 1.º de diciembre último, al coronel director del colegio de Guardias Jóvenes del instituto de la guardia civil, D. Manuel Morrelly.

La propuesta del arma de infantería en el mes próximo será muy extensa, debido al número de los que cumplen los dieciocho años de antigüedad en su empleo.

Ello social, Silva, 14, para discutir la Memoria anual, las cuentas del año próximo pasado, los presupuestos para el actual y proceder a la elección de cargos vacantes en la directiva.

Con el Sr. Sagasta ha conferenciado ayer el Sr. D. Laureano Salgado, sobre asuntos de interés para la provincia de Pontevedra.

La sociedad facultativa de Ciencias y Letras celebra junta general ordinaria el domingo 5 de enero, a las nueve de la noche, en su local, plaza de la Villa, 2, bajo.

La corte ha asistido esta tarde, como de costumbre, a la salve de Nuestra Señora de Atocha, en la iglesia del Buen Suceso.

SS. MM. fueron luego de paseo al Retiro.

El lunes, día de Reyes, habrá en Palacio capilla pública, y por la tarde recepción militar.

Un telegrama de Ornes anuncia que hoy se celebrarán solemnes honras en aquella catedral por el primer aniversario del fallecimiento del llorado obispo D. Cesáreo Rodrigo, asistiendo todo el pueblo a ese acto religioso.

La Agencia Fabra ha hecho circular en la prensa un telegrama de Dinamarca refiriendo un informe atribuido al gobierno español sobre el vapor Horsa, que favorece con su comercio a los insurrectos de Cuba.

El telegrama en cuestión no puede a su vez ser refutado, porque se ignora el informe concreto que las Agencias han atribuido a nuestro gobierno.

Lo que no admite duda es que el gobierno de Dinamarca ha manifestado al de España que ha adoptado las medidas convenientes para que el vapor Horsa no siga dedicado al contrabando de guerra y que a pesar de ello si continuara haciendo el mismo ilícito comercio, lo declararían pirata.

Esto cae dentro de las facultades del gobierno de Dinamarca, y es absurdo decir que habla autorizado al de España para que declarase pirata al citado buque. Solamente el gobierno propio puede hacer esa declaración. Los extranjeros pueden tratarle como pirata, sin ir más allá.

CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 3.

(Recibido a las nueve de la noche.) Haciendo esfuerzos las columnas, se aprovechan vías férreas restablecidas y están salidas las columnas Echagüe, en Güines; Valdés, al Sur de Madruga; Navarro, al Oeste de Güines; Aldecoa, en Nueva Paz, y Galbis y Segura, perseguen; Luque y batallón de infantería de marina, camino de Jarcos y Prats, en Ceiba Mocha.

Se hacen marchas por la noche, pero enemigo rehuye combate, rodeado de exploradores que queman todos los campos y aun destruyendo casas, poblados y estaciones.

Sigo sacando fueras de Santiago, Manzanillo, Spiritus y Villas.

Enemigo entretiene desde detrás de las cercas a columnas que no tienen artillería.—Campos.

El gobierno ha recibido esta mañana un telegrama oficial del general Martínez Campos, que continúa aún en la Habana, aunque otra cosa dijera los telegramas del extranjero, participando que ha proclamado la ley marcial en las provincias de la Habana y Pinar del Río.

El ministro de la Guerra espera tener hoy cablegramas con amplios detalles de las operaciones combinadas y en las que confía el gobierno, esperando de un momento a otro un golpe decisivo.

De las esperadas noticias depende que los ministros se reúnan mañana en Consejo para dedicar su atención al estado de la campaña.

Hoy se decía que en el primer Consejo se adoptará algún acuerdo de importancia con ella relacionado.

DESDE LA HABANA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Malas noticias.—Partidas en Pinar del Río.—Requisa de caballos.—La Habana en estado de guerra.—Movimiento de tropas.

Habana 3.

(Recibido el día 4 a las dos y media de la madrugada.) Han aparecido algunas partidas en la provincia de Pinar del Río.

Se ha declarado el estado de guerra en la provincia de la Habana.

Se ha ordenado una requisita general de caballos en las provincias de Santa Clara, Matanzas, Pinar del Río y Habana con el objeto de crear numerosa caballería y de conducir en marchas rápidas montados a la infantería a los puntos en que sea precisa.

Los rebeldes llegaron a los alrededores de Madruga y cort

ECOS DEL MUNDO

Gato de tres colores.

La naturaleza, que tan prodigiosa muestra en la variedad de sus productos, ha dotado, sin embargo, algunas excepciones raras...

Un canard.

Después de todo, ese gato pudiera ser solamente un canard. El canard (significación francesa de pato) puede ser de tres, cuatro y aun más colores.

que lo devoraron rápidamente sin el menor escrúpulo. Se repitió la operación con uno de los once que quedaban y fué igualmente devorado por los otros diez.

Cortesanas de la moda

Las modas que vienen de fuera parecen que sean en todas partes las preferidas por las elegantes y las más de las veces se aceptan ciegamente sin conocer lo que les dió origen.

modas, si bien su lógica en este sentido es tan ilusoria como en todas partes. El colmo de la elegancia inglesa es hacerlo todo a imitación del príncipe y de la princesa de Gales, sin meterse a averiguar la razón que dicta sus maneras ó sus vestidos.

Hoy no hablan los elegantes parisienses sino de la nueva y horrible moda de las botas de paño (1) ó de satén (2) adoptadas por los más encapetados clubman londinenses, para el teatro y las soirées.

Con motivo de las presentes Pascuas, el virtuoso cura párroco de Nuestra Señora del Pilar (barrio de la Guindalera), ha repartido entre los pobres de su feligresía 500 panes ó igual cantidad de chorizos, donativo hecho por la distinguida esposa del presidente del Consejo de Ministros...

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la ma ana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 4

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 3, DEL 4. Lists various financial instruments and their values.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Baja á primera hora algo acentuada, y después reposición por mejores cambios que acusan los telegramas de París.

TELEGRAMAS PROPPER

París 4. Cierre oficial: Exterior, 62-56. Renta francesa, 101-50.

Italiano, 86-40. Turco, 18-35. Portugués, 25-37. Río Tinto, 377-00. Nortes, 96-00.

EN EL CORRO

Interior fin corriente, 66-175.

CHARADA

¿Has ido, por tercera-cuarta-quinta, á que te diga la gitana Todo la todo, di, para que de este modo se entere aquella de que estás en cinta?

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 5

ESPAÑOL.—4 1/2.—El judío polaco. 8 1/2.—Mancha que limpia. COMEDIA.—4 1/2.—El libro cambio.

NOVEDADES.—4 1/2.—Pedro el Negro ó los banditos de la Lorena. 8 1/2.—Ramón el albañil.—El terremoto de la Martinica.

JEROGLIFICO

Visual puzzle featuring a figure and the word 'NOPS' with instructions for solving it.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 5 DE ENERO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 5

Santos del 5 de enero.—Virgen de Epifania.—San Teodoro, papa y mártir; San Simón Stylita, Santa Emilianita, virgen, y Santa Amalia.

CULTOS PARA EL DIA 5

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde por la mañana á las diez habrá misa mayor y por la tarde vísperas, preces y reserva.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

Antibiótico, antiescorbutico, antihéptico, antiséptico, antiparasitario y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—GRAN REMEDIO contra las distintas formas del DENGUE con que esta dolencia se presentó este invierno.

ELIXIR ESTOMAGAL

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMAGAL' by Guerlain, featuring a portrait of a woman and text describing its benefits for stomach ailments.

ASILLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Atocheros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y soga en la noche del 3 de enero, 107 hombres, 17 mujeres y 3 niños.—Total, 127.

ALMONEDA POR MARCHAR A

En las parroquias habrá misa mayor, y á las seis solemnitas matinales y laudes, y briguetas.

GRANDES CORRALES.—SE COMPRAN

12 de la Cost. de Santiago, en 8.500 ds. renta 786 ds. ans. Construcción sólida y mod. Escrit. y planos. Atoch. 62, 3, 4. Horas de 10 á 12 y 3 á 6. Sin corredores.

SE VENDE LA CASA NÚM. 10 Y

12 de la Cost. de Santiago, en 8.500 ds. renta 786 ds. ans. Construcción sólida y mod. Escrit. y planos. Atoch. 62, 3, 4. Horas de 10 á 12 y 3 á 6. Sin corredores.

ARTICULAR GABINETE SE CEDE

de 4ª seña estable. Razón, Bordadores, 2, portería.

MELROSE RESTAURADOR CABELLO. favorito del CABELLO. Se positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitos, ó su color natural de la juventud.

PASTILLAS BONALD (CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA) Por sus propiedades tónicas, calmantes y antisépticas, se recomiendan para la curación de las enfermedades de la BOCAL y de la GARGANTA.

TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES. Especifico para la completa y segura curación de LA IMPOTENCIA, DEBILIDAD, NEURALGIA, etc.

REVALENTA ARÁBIGA. SALUD Y LONGEVIDAD. La deliciosa harina de salud la REVALENTA ARÁBIGA.

LA ULTIMA MODA. publica en el número 418 (5 de enero) veinte y tres modas de gran novedad y elegancia, un figurín acurata con los modelos de trajes de baile y una hoja de cuatro páginas de labores artísticas, con 29 preciosos modelos.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION. PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO. Ingresos en diciembre de 1895: Por dividendos, 5.545 pesetas; por terrenos, 2.341-25; por arrendamiento de pastos, 90.—Total, 8.376-25.—Existencia en caja en 1.º de enero, 1.181-54. Idem en el Banco de España, 200.

LIQUIDACION MUEBLES; armario Luna 14 duras. Jacquemart, 40.

VAJILLAS GRANDES SURTIDAS. Nuevos y variados dibujos de 20 piezas en adelante; copias de cristal para agua, 4 pts; docena; copias para vino, 31d; para flor, 250.

Almacén de loza. acreditado se traspaasa en buenas condiciones por no poderse atender. Razón, Plaza del Angel, 15, sastre (Escudero).

GUANTE. TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MANUEL DEL CARRE Y SETIEN capitán de artillería, agregado militar á la legación de España en Washington, falleció el 4 de enero de 1893.

D. O. M. EL SEÑOR D. JUAN SALAFRANCA Y BUTIGIÉ contador de navio de primera clase, jefe honorario de administración civil, falleció en San Juan de Puerto Rico el 25 de diciembre de 1895.

R. I. P. A. Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santo Domingo el 5 del actual, en Jesús el 5 y el 6, en San Fermín el 7, en las Descalzas Reales el 12, en las Calatravas el 16 y en San Pascual el 21, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor (E. P. D.).

R. I. P. A. El Excmo. Sr. Ministro de Marina y el excelentísimo Sr. Intendente general del ministerio, jefes de la viuda, D.ª Consuelo Barrio; hijos, sobrinos, primos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

EL SEÑOR D. JUAN SALAFRANCA Y BUTIGIÉ contador de navio de primera clase, jefe honorario de administración civil, falleció en San Juan de Puerto Rico el 25 de diciembre de 1895.

R. I. P. A. Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santo Domingo el 5 del actual, en Jesús el 5 y el 6, en San Fermín el 7, en las Descalzas Reales el 12, en las Calatravas el 16 y en San Pascual el 21, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor (E. P. D.).

R. I. P. A. El Excmo. Sr. Ministro de Marina y el excelentísimo Sr. Intendente general del ministerio, jefes de la viuda, D.ª Consuelo Barrio; hijos, sobrinos, primos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Los Excmos. Sres. Nuncio apostólico de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion se han servido conceder, respectivamente, cien, ochenta y cuarenta días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeran, sagrada, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más día y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD DR. MORALES. 29 años especialista en sífilis, venéreas, esterilidad é impotencia. Carreteras, 39, principal.

TORTAS Y JUGUETES. de todo precio propio para el día de Reyes. Dulces, pasteles, crema y nata. Plaza Celenque, 1.

TERCER ANIVERSARIO. La Ilma. Señora DOÑA MARIA DEL ROSARIO CÁRDENAS DE VALLE falleció el día 6 de enero de 1893.

A CUATRO HORAS DE MADRID BALNEARIO DE EL MOLAR. AGUAS SULFODIÓDRICO SALINO SULFATADAS premiadas con medalla de plata en la Exposición de Madrid de 1883.

INDICACIONES. Su maravillosos resultados se comprueban por la curación radical de todas las enfermedades de la piel, principalmente de las herpéticas, la leucorrea, las cistitis, nefritis crónicas y úlceras atónicas; por la cantidad de nitrógeno que contienen producen excelentes resultados en las afecciones del aparato respiratorio, laringitis, catarras bronquiales y pulmonares crónicos, hemoptisis, hisis incipiente, pulmonías y pleuro neumonías, asma, etc.

EL SEÑOR D. JOSEFA CUESTA Y MARTÍN falleció el 6 de enero de 1894.

R. I. P. A. Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Encarnación y Asilo de H. del Sagrado Corazón de Jesús, y el día 6 en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de dicho Ilmo. señor.

EL SEÑOR D. JOSEFA CUESTA Y MARTÍN falleció el 6 de enero de 1894.

R. I. P. A. Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Encarnación y Asilo de H. del Sagrado Corazón de Jesús, y el día 6 en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de dicho Ilmo. señor.

LOS MEJORES CAFÉS SON LOS DE LA COMPANIA COLONIAL. 40 AÑOS DE NOMBRADIA. CALLE MAYOR, 18, MADRID. MONTERA, 8.

EL ILMO. SEÑOR D. EUSEBIO JULIA Y GARCIA-NUNEZ Comendador de número de la real orden de Isabel la Católica, cruz de primera clase de María Victoria, comendador de la real orden de Carlos III, caballero de la real orden de Cristo de Portugal, individuo de la sociedad Económica Madrileña y de otras sociedades.

falleció el día 5 de enero de 1895.

R. I. P. A. Todas las misas que se celebren mañana 5 en la parroquia de Santiago é iglesias de la Encarnación y Asilo de H. del Sagrado Corazón de Jesús, y el día 6 en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de dicho Ilmo. señor.

Su viuda é hijas, ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion concedieron indulgencia en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR D. JOSEFA CUESTA Y MARTÍN falleció el 6 de enero de 1894.

R. I. P. A. Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Encarnación y Asilo de H. del Sagrado Corazón de Jesús, y el día 6 en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de dicho Ilmo. señor.

EL SEÑOR D. JOSEFA CUESTA Y MARTÍN falleció el 6 de enero de 1894.

R. I. P. A. Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Encarnación y Asilo de H. del Sagrado Corazón de Jesús, y el día 6 en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de dicho Ilmo. señor.

R. I. P. A. Su viudo D. Gregorio Martínez; sus hijos D. Eduardo y D. Manuel (ausentes), hijas políticas D.ª Emilia Sierra y D.ª Eloisa Fernández, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos no la olviden en sus oraciones.

Los Excmos. Sres. Nuncio apostólico de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion se han servido conceder, respectivamente, cien, ochenta y cuarenta días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeran, sagrada, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

EL ILMO. SEÑOR D. EUSEBIO JULIA Y GARCIA-NUNEZ Comendador de número de la real orden de Isabel la Católica, cruz de primera clase de María Victoria, comendador de la real orden de Carlos III, caballero de la real orden de Cristo de Portugal, individuo de la sociedad Económica Madrileña y de otras sociedades.

falleció el día 5 de enero de 1895.

R. I. P. A. Todas las misas que se celebren mañana 5 en la parroquia de Santiago é iglesias de la Encarnación y Asilo de H. del Sagrado Corazón de Jesús, y el día 6 en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de dicho Ilmo. señor.

Su viuda é hijas, ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion concedieron indulgencia en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR D. JOSEFA CUESTA Y MARTÍN falleció el 6 de enero de 1894.

R. I. P. A. Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Encarnación y Asilo de H. del Sagrado Corazón de Jesús, y el día 6 en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de dicho Ilmo. señor.

EL SEÑOR D. JOSEFA CUESTA Y MARTÍN falleció el 6 de enero de 1894.

R. I. P. A. Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Encarnación y Asilo de H. del Sagrado Corazón de Jesús, y el día 6 en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de dicho Ilmo. señor.

R. I. P. A. Su viudo D. Gregorio Martínez; sus hijos D. Eduardo y D. Manuel (ausentes), hijas políticas D.ª Emilia Sierra y D.ª Eloisa Fernández, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos no la olviden en sus oraciones.

Los Excmos. Sres. Nuncio apostólico de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion se han servido conceder, respectivamente, cien, ochenta y cuarenta días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeran, sagrada, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

EL ILMO. SEÑOR D. EUSEBIO JULIA Y GARCIA-NUNEZ Comendador de número de la real orden de Isabel la Católica, cruz de primera clase de María Victoria, comendador de la real orden de Carlos III, caballero de la real orden de Cristo de Portugal, individuo de la sociedad Económica Madrileña y de otras sociedades.

falleció el día 5 de enero de 1895.

R. I. P. A. Todas las misas que se celebren mañana 5 en la parroquia de Santiago é iglesias de la Encarnación y Asilo de H. del Sagrado Corazón de Jesús, y el día 6 en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de dicho Ilmo. señor.

Su viuda é hijas, ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion concedieron indulgencia en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR D. JOSEFA CUESTA Y MARTÍN falleció el 6 de enero de 1894.

R. I. P. A. Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Encarnación y Asilo de H. del Sagrado Corazón de Jesús, y el día 6 en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de dicho Ilmo. señor.

EL SEÑOR D. JOSEFA CUESTA Y MARTÍN falleció el 6 de enero de 1894.

R. I. P. A. Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Encarnación y Asilo de H. del Sagrado Corazón de Jesús, y el día 6 en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de dicho Ilmo. señor.

R. I. P. A. Su viudo D. Gregorio Martínez; sus hijos D. Eduardo y D. Manuel (ausentes), hijas políticas D.ª Emilia Sierra y D.ª Eloisa Fernández, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos no la olviden en sus oraciones.

Los Excmos. Sres. Nuncio apostólico de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion se han servido conceder, respectivamente, cien, ochenta y cuarenta días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeran, sagrada, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.